

SISBI - BIBLIOTECA

SIGNATURA: B-67

BOLETIN INFORMATIVO



SEGUNDA EPOCA
JULIO - OCTUBRE 1984

Nº 3

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En este número:

**EL PRESIDENTE ALFONSIN EN EL
COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES**

HOMENAJE A JUAN BAUTISTA ALBERDI

**PROYECTO PARA LA CARRERA
DE CIENCIA POLITICA**

BOLETIN INFORMATIVO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

segunda época — julio - octubre 1984

3

DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSION - VIAMONTE 430 - BUENOS AIRES

SUMARIO

Pág.	
3	Habló el doctor Alfonsín en el Colegio Nacional de Buenos Aires
5	Carrera de Ciencia Política
6	Se instituyó el Ciclo Básico Común
7	Recordó la Universidad el avasallamiento de su autonomía
11	Tiene nueva sede la carrera de Sociología
12	Jornadas sobre la reforma pedagógica. Integran los docentes el Consejo Superior
13	Hacia la alfabetización en la República. Secretario de Hacienda y Administración
14	Homenaje a Juan Bautista Alberdi
16	Concurso para becas estudiantiles
17	Centro Cultural "Ricardo Rojas"
19	Ingreso en la Universidad de los graduados de sus colegios secundarios
20	El escritor Roa Bastos inauguró una cátedra universitaria
21	Los medios audiovisuales para la docencia e investigación universitaria. Concurso mundial de arquitectura
22	Fiesta de la inteligencia
23	El secretario ejecutivo de la CEPAL inauguró la cátedra Libertador San Martín. Jornadas comparativas hispano-argentinas sobre concertación y democratización política y social. Los orígenes del fascismo en Italia. Distinción a los doctores Eugenio Bulygin y Carlos Alchourron
24	Importantes planes en Informática
25	Felicité el Rector al doctor César Milstein. Impulso al deporte en las universidades nacionales
26	Síntesis

En la contratapa de este número se reproduce un dibujo de Roberto Páez correspondiente a la serie de afiches impresos por EUDÉBA. El autor obtuvo el gran premio de honor en el Salón Nacional de Grabado y Dibujo (1984).

HABLO EL DOCTOR ALFONSIN EN EL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Se realizó el 20 de agosto, en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires, la colación de grados correspondiente a la promoción de bachilleres de 1983.

Concurrió a la ceremonia el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, quien pronunció al final una cálida exhortación a los jóvenes. Lo acompañaron en el estrado el rector de la Universidad, el secretario de Educación, doctor Bernardo Solá; el secretario de Ciencia y Técnica, doctor Manuel Sadosky; el rector del Colegio, doctor Horacio Sanguinetti; el ministro de la Corte Suprema doctor Enrique Petracchi; el procurador general de la Nación, doctor Juan Octavio Gauna, y otras autoridades nacionales y universitarias.

Ocuparon totalmente el recinto decanos, profesores, dirigentes de los centros estudiantiles, alumnos y ex alumnos del histórico establecimiento.

DISCURSO DEL DOCTOR HORACIO SANGUINETTI

"El Colegio Nacional de Buenos Aires restablece hoy sus inolvidables ceremonias de colación de títulos y premios. Hace más de una década que tales actos fueron suspendidos. Presumimos que por temor al sentido profundo de esta fiesta intelectual, por temor a su contenido ético, académico y cívico, y por todos esos otros temores paralizantes que han afectado en su raíz a nuestro árbol de la Belleza, de la Verdad y del Bien.

"Así, pues, la promoción 1983 asu-

me el privilegio de restaurar esta hermosa tradición colegial. Las demás promociones olvidadas e ignoradas oficialmente tendrán muy en breve —lo prometemos— sus propias ceremonias.

"Cumplen los bachilleres de 1983 la primera etapa de una larga peregrinación. Peregrinación hacia las fuentes del saber, del crear, del sentir, del hacer, según los rumbos que cada uno prefiera y que cada circunstancia depare. Esta etapa, sin embargo, no es exactamente una llegada. Es apenas un alto en el camino, para reordenarse, recapitular íntimamente y rendir cuentas de un proceso preparatorio. La vida comienza ahora y en la vida nunca se llega. Ni se está satisfecho. Siempre existe un grado ascendente, de servicio y perfeccionamiento. Llegar es sólo morir.

"El restablecimiento de este acto de ustedes, con la trascendencia que implica la presencia presidencial, importa para los bachilleres de 1983 una suerte de desagravio. Sabemos perfectamente que les tocó vivir un tiempo difícil de la patria, y conocemos cuánto sufrieron ustedes al Colegio. Pero el Colegio conserva ciertos valores espirituales propios, por encima de las angustias transeúntes, por encima de los eclipses y flaquezas de los hombres. Nadie ha podido destruirlo, ni lo destruirá. Aun a contrapelo, el Colegio siempre enseña y libera. No dudamos que todo su tránsito escolar ha otorgado a ustedes —por acción y por reacción—, una temprana madurez. Utilícela. Tienen ustedes un inaudito privilegio: nacer a la vida pública en mo-

mentos fermentales, cuando por una asombrosa combinación de causas, el país sin esperanzas aparentes ha logrado alumbrar una esperanza. ¿Que las dificultades son enormes? ¿Pero qué época no ha traído dificultades? El hombre está para vencerlas.

“Luchen. Apasionense. Cuiden lo que les importa. Tengan conciencia de su propio decoro. No permitan avences sobre sus legítimos derechos ni perturben los ajenos. No admitan de ningún ser humano el más mínimo menoscabo a sus conciencias. Protejan, hasta viejos, la incontaminada pureza juvenil. Que la vida no los disperse. Conserven la hermandad nacida en los claustros. Rescaten el amor inmenso, la dignidad rebajada, la menospreciada inteligencia. Sacralicen la libertad. Que sus exigencias sean claras y límpidas; una gran llamarada. Que en ellas —como quería Ingres—, se advierta recio y seguro hasta el dibujo del humo.”

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE DOCTOR RAUL ALFONSIN

“Estas aulas históricas, particularmente este ámbito excelso de la educación argentina, se van poblando de entusiasmo, del entusiasmo vital de la juventud que comunica su alegría por haber culminado una etapa con dedicación y con esfuerzo, y es también la presencia de todos ustedes, jóvenes, en estas antiguas salas la que permite tender como un puente armonioso de nuestro pasado que nos enorgullece y el futuro que nos va a enorgullecer.

“Tengan ustedes la más absoluta seguridad de que la Argentina va a cumplir su destino, va a lograr su destino, el que soñaron tantos que pasaron por esta casa para hacerla grande. Tienen el privilegio de vivir en una época casi fundacional; es como

si nos encontráramos de nuevo en la época de los pioneros para reparar, para reconstruir, para hacer nuestra Patria con la imaginación y la creatividad que ustedes saben poner en la actividad que realizan.

“Tienen una responsabilidad importantísima, seguramente van a llegar a la Universidad y ustedes saben que son los privilegiados de la Argentina; muy pocos llegan, muy pocos pueden; de modo que al transitar por las nuevas aulas tengan en cuenta todo lo que le cuesta al país la educación que van a recibir, y cuando en la segunda etapa o la tercera obtengan el título que los habilite para ejercer sus vocaciones vayan y entren en la sociedad argentina, no para servirse de ella sino para servir a todos.

“Otros muchachos, otras chicas y otros chicos están en estos momentos seguramente en algún taller o en el sureo de nuestras pampas, diseminados todos en la extensión de la República e igual que ustedes están cumpliendo con su deber. Que la juventud argentina sea una sola, que no la separen ideologías ni condiciones económicas ni sociales, que todos se sientan unidos a través del lazo fundamental que hace que un pueblo sea una Nación, la solidaridad que permite concretar comunes denominadores, que permite alcanzar una sociedad, que permite sumar el esfuerzo para que dentro de poco tiempo ustedes en la Universidad, otros en los talleres y en las fábricas transiten seguros del porvenir de nuestra Patria, porque a través del esfuerzo, a través del respeto a sí mismo, que significa cumplir cada uno con su deber, en el marco de la libertad y de la democracia, en el marco del respeto cabal a la dignidad del hombre; a través del esfuerzo de todos en ese

CARRERA DE CIENCIA POLITICA

Entre los principales asuntos que consideró el 13 de setiembre el consejo superior de la Universidad, sobresalió el amplio informe de la comisión especial designada para estudiar la creación de la carrera de Ciencia Política.

Dicha comisión se constituyó a comienzos de este año, por iniciativa del rector y con la participación de profesores de la disciplina, así como de otras materias concurrentes.

Presidida por el doctor Carlos Strasser, la integraron, según el orden alfabético, el licenciado Waldo Ansaldi, los doctores Hugo Alvarez Natale, Natalio R. Botana, Eugenio Bulygin y Edgardo Catterberg, licenciado Mario dos Santos, doctores Osvaldo Guariglia, Carlos Herrán, Oscar Landi, Mario Justo López, Roberto Martínez Nogueira, Oscar Oszlak, Carlos Pérez Llana, Eduardo Rabossi y Beatriz Rajland. Actuó como secretaria la licenciada Solange van Kemenade.

El informe se inicia con la fundamentación de la carrera, cuya ausencia hasta ahora en la Universidad de Buenos Aires —expresase— revela una lamentable omisión.

En síntesis, la comisión considera que esa disciplina, directa o indirectamente, contribuirá a la educación política de la ciudadanía y a la orientación de la opinión pública, de los partidos políticos y de otras instituciones, sin olvidar —agrega— las funciones públicas que requieran esa formación y capacitación.

En cuanto a la inserción de la carrera en la estructura de la Universidad, se ofrecen cuatro alternativas: a) dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; b) en una facultad de Ciencias Sociales por crearse; c) como escuela o unidad académica autónoma; d) en una nueva facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas.

Un extenso capítulo está dedicado, como es natural, al plan de estudios que se propone con una duración de siete cuatrimestres académicos. Se indican, en fin, las materias obligatorias y las opcionales, y su contenido.

El asunto será tratado preferentemente por todas las comisiones del Consejo.

marco, vamos a sentirnos sencillamente satisfechos por haber cumplido con nuestro deber.

“Reciben hoy un título, entran en una nueva etapa. Sirvan a este Colegio, a sus tradiciones, devuelvan a la sociedad argentina que para darles educación deja cosas importantes sin

hacer, el esfuerzo que muchos que no llegan a las aulas realizan para que ustedes puedan concretar sus estudios, y láncese con pasión argentina, con el mismo entusiasmo de hoy a construir su propia felicidad, que será sin duda la felicidad de todo el pueblo argentino”.

SE INSTITUYO EL CICLO BASICO COMUN

LA RESOLUCION DEL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO

Buenos Aires, 8 de agosto de 1984.

VISTO el proyecto del señor Rector vinculado con el establecimiento, a partir del año 1985, de un ciclo básico común que constituirá la primera etapa curricular de las carreras de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la resolución n° 196 dictada por el Consejo Superior Provisorio el 16 de mayo último.

Que de acuerdo con los estudios realizados resulta conveniente la estructuración de los planes de estudio de la Universidad en tres ciclos: el básico común, el profesional o de grado y el de post-gradúo.

Lo aconsejado por la mayoría de los miembros de la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado en la reunión de la fecha, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 23.068.

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

R e s u e l v e :

Artículo 1° — Establecer a partir de 1985 un ciclo básico común, que constituirá la primera etapa curricular de las carreras de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2° — Dicho ciclo básico tendrá una duración de un año académico, constituido por tres trimestres.

Art. 3° — El rectorado con la colaboración de la secretaría de Planeamiento y de las comisiones asesoras del área pedagógica de las Facultades y Carreras, en el lapso de cuarenta y cinco días pondrá a consideración de este Consejo:

- a) un proyecto de diseño curricular de dicho ciclo básico común, cuyas materias se desarrollarán con un contenido de nivel universitario que evite la necesidad de repeticiones posteriores;
- b) el estudio de las necesidades edilicias, de personal docente y de apoyo y presupuestarias que permitan su implementación.

Art. 4° — Es presupuesto general de este proyecto de reforma pedagógica la superación del nivel académico y pedagógico de la enseñanza, que permita alcanzar los mejores objetivos de formación científica, profesional y cultural de los estudiantes.

Al diseñarse el ciclo básico deberá tenerse especialmente en cuenta tanto el no alargamiento de las carreras como la no supresión de contenidos necesarios a las mismas.

Art. 5° — De forma.

RECORDO LA UNIVERSIDAD EL AVASALLAMIENTO DE SU AUTONOMIA

El 30 de julio se llevó a cabo en el aula magna de la Facultad de Medicina, el acto organizado por la Universidad para recordar el 18° aniversario del avasallamiento de su autonomía, ocurrido como consecuencia del decreto del 29 de julio de 1966.

El programa comprendió la inauguración de la cátedra de problemas nacionales "Domingo Faustino Sarmiento", con una disertación del doctor Florencio Escardó sobre "El sentimiento de la nacionalidad", y la entrega de diplomas a profesores eméritos designados en el corriente año y a los miembros del actual Consejo Superior.

Entre la concurrencia, que colmó el gran recinto, se encontraban el ministro de Salud Pública y Acción Social, doctor Aldo Neri; el secretario de estado de Ciencia y Técnica, doctor Manuel Sadosky; el ministro de la Corte Suprema de la Nación doctor Carlos S. Fayt; el senador nacional Adolfo Gass; el ex rector de la Universidad ingeniero Hilario Fernández Long; decanos y ex decanos, profesores, alumnos e invitados especiales.

Conceptos del presidente de la FUBA

Después del ingreso de los abanderados de las diversas casas de estudio, cantado el Himno Nacional, ocupó la tribuna el presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires, señor Andrés Delich.

"Venimos a rendir homenaje —dijo— a aquellos que la noche del 29 de julio de 1966 intentaron vanamente resistir la dictadura que un mes antes se había instalado en el país, y que, parecía, quería tomarse su tiempo para asestarle el justo golpe al último reducto democrático que quedaba en la sociedad." Agregó que este homenaje no podía consistir en un simple ejercicio de la nostalgia, sino que era preciso repensar lo sucedido.

"Si la dictadura —prosiguió— arrasó con la autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra, es decir, con la democracia universitaria y le impuso a ésta las mismas condiciones de sojuzgamiento que al resto del pueblo, no fue porque los resistentes en la universidad no pusieran todo su empeño; fue simplemente porque ninguna dictadura puede permitirse el lujo de coexistir con la libertad."

Después de preguntarse el consejero Delich qué hicieron los estudiantes del 66 para defender la democracia cuando caía ésta un mes antes, y tras señalar algunos errores de criterio y procedimiento, expresó que si el movimiento estudiantil hoy se hace una auto-crítica del papel jugado entonces, es con la intención de no cometer errores similares.

"Los estudiantes —terminó— asumimos hoy el compromiso de defender la demo-

cracia junto a los demás sectores del pueblo, comprendiendo que sin ella no podremos construir la Universidad democrática, de gran nivel científico, abierta al pueblo y al servicio de la liberación."

La palabra del Rector

A continuación, el rector, doctor Francisco Delich —quien presidió el acto— pronunció su discurso.

Luego de referirse a los conceptos del bien y del mal, dijo que "el bien se encuentra en el orden consentido y no en el orden autoritario; el bien se comprende con la sabiduría y no con la ignorancia; el bien se corresponde con la dignidad y no con el oportunismo".

"En el caso de la docencia universitaria —añadió— la dignidad es la medida de la función, tal vez como en ningún otro nivel de la enseñanza, porque es incompatible que al más alto nivel de excelencia intelectual no corresponda el más alto nivel de excelencia ética."

Después de ampliar esos conceptos, manifestó el doctor Delich: "No hemos venido a recordar una anécdota policial, ni a reprochar nada a nadie, sino a recordar un principio universitario y a unos hombres que tuvieron coraje para defenderlo."

"Recordamos hoy una pérdida decisiva para nosotros, la pérdida de la autonomía y celebramos también el comienzo de su recuperación. Comenzamos concretamente la tarea de normalizar el claustro docente tanto por la revisión de los concursos celebrados, como por los nuevos llamados, invitando a los graduados a organizarse allí donde aún no lo han hecho y desde luego con-

tando con la sólida participación estudiantil a través de sus centros y federaciones. Por mandato de la ley recientemente promulgada antes de un año deberemos concluir esta tarea enorme de reinstitucionalizar la universidad autónoma.

“Inútil señalar que la autonomía que postulamos no puede ser confundida por un irresponsable —cuando no pedante— aislamiento de la sociedad y el Estado.

“La autonomía no nos eximirá de compartir las angustias de un pueblo, ni la suerte de un Estado, ni el compromiso de la Nación. La autonomía universitaria es la posibilidad de la verdad en el marco del orden constitucional.

“Recordamos, dije, el cese de la autonomía pero también el fin abrupto de una experiencia política democrática que sigue siendo veinte años después, y analizado desde cualquier ángulo, un ejemplo para la Nación.

“Si alguien imaginó que la fuerza tenía destinatarios particulares, pronto descubrió con amargura que la dictadura es siempre el umbral del totalitarismo y que a la privación de los derechos del ciudadano sigue la privación de derechos que la sociedad civil había conquistado duramente para sí misma.

“Recordamos también, dije, aquellos que fueron injustamente separados de sus cátedras y de la universidad a la que en muchos casos habían consagrado su vida; a aquellos que renunciaron, a los perseguidos injustamente hasta los extremos de la irra-

Disertación del doctor Florencio Escardó EL SENTIMIENTO DE LA NACIONALIDAD

La Universidad de Buenos Aires ha creado por disposición que estimo sabia, cuatro cátedras no curriculares destinadas a que encuentren en ellas tribuna y docencia quienes han logrado dentro o fuera de los cauces formales, el planteo y análisis de los problemas mayores de la cultura y de nuestra cultura. Sin duda proporcionarán sede a quienes han sido capaces de elaborar pensamientos magistrales.

En algunos ensayos, en especial en “Ariel o el discípulo”, he procurado mostrar, no sé si con total acierto, que una de las carencias más notorias de nuestro medio es la poca disposición de los argentinos en general, y de los jóvenes en particular, para las nobles apetencias del discipulismo lo que, creando grandes zonas de insonoridad para la voz de muchos maestros, ha determi-

cionalidad, a quienes en estos años oscuros hicieron de la solidaridad un apostolado, que no midieron los riesgos, que no perdieron la esperanza, que no callaron ni se intimidaron.

“No sólo no los olvidamos, tampoco los defraudaremos.”

Refiriéndose más adelante a la cátedra que se inauguraba, con el nombre de Sarmiento, manifestó el rector que será una cátedra abierta a los problemas nacionales para que la Nación se exprese en la Universidad y la Universidad encuentre a la Nación. “Sarmiento —dijo— puede ser paradigma de la educación porque en ella creyó y para ella vivió, y también de la Nación porque para eso fue provinciano en Buenos Aires, porteño en las provincias y argentino en todas partes.

“Recordar lo que perdimos sin rencores —terminó— y prepararnos a la vez con la memoria alerta para la Universidad de espíritu abierto; honrar a hombres dignos y sabios para que la comunidad académica reconozca sus maestros, no es sino parte de la reconstrucción universitaria que aspiramos a concretar.

“Una Universidad rigurosa para la ciencia y sensible a la sociedad, abierta al pueblo y cerrada a todo sectarismo, indisolublemente ligada a la nación de los argentinos.”

Por último, y en medio de sostenidos aplausos, recibieron sus diplomas los profesores eméritos y los integrantes del actual Consejo Superior de la Universidad.

nado, sobre todo en la segunda mitad de este siglo, abruptas líneas de fractura en la necesaria continuidad coherente de las generaciones. No me ha parecido del todo exacto que se viese el problema desde el dominante mirador de las sacudidas políticas; más bien me he sentido inclinado a pensar que las incoherencias en lo político han sido el resultado de las incoherencias culturales.

Las cátedras a que me estoy refiriendo intentan, a mi modo de ver, constituirse en un cemento unitivo del pensamiento argentino que nos hemos habituado a contemplar como un magnífico sistema de cumbres más que como el fluir continuo y continuado de un río fecundante.

Cuando el señor rector me convocó para confiarme la tución y tramado de una de esas cátedras se concretó a decirme que es-

taba bajo el título y patrocinio de la figura de Sarmiento y destinada taxativamente al enfoque de problemas nacionales. Acepté de inmediato con la glácre disposición con que deben aceptarse las cargas republicanas, pero, enfriado el fervor y comprometida la artesanía, me pregunté, no sin dejo de angustia, si no debí informarme con mayor tiento y más espacio qué clase de problemas nacionales habían de tratarse en esa tribuna de tribunas de que se me hacía responsable. El desconcierto fue inquietante y sólo recobré la paz al percibir que todo problema es nacional cuando se lo encara con espíritu nacional, es decir, con espíritu de hacer nacional todo problema. Y pueden ustedes creerme que no me recreo en tautologías.

La exploración inicial de disposiciones y voluntades me permite esperar que la Universidad contará para su intento con colaboradores devotos, pues que sus respuestas han dado a mis gestiones necesario aliento y fundada esperanza.

Las palabras del ensayo que voy a leerles conforman el texto formal que inaugura la Cátedra Domingo Faustino Sarmiento de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en la etapa histórica de su normalización y asume por mi intermedio al compromiso intelectual y al sustento moral de todos aquellos que sienten y saben que si es el arquitecto quien planifica la casa ésta no cobra realidad como ámbito y apoyo del hombre sin el obrero que ladrillo a ladrillo levanta paredes sólidas armoniosas y suficientes.

Dicho esto paso a mi tema de hoy.

EL SENTIMIENTO DE LA NACIONALIDAD

Benjamín Franklin postula de modo categórico que antes de abordar un problema, la primera condición se determina por la clara definición de los términos que han de emplearse.

Sin embargo, reconociendo como exacta y eficaz tal advertencia de rigor intelectual, es también cierto que no accedemos a la función comunicativa tan sólo por el empleo de herramientas técnicamente definidas sino que también aquello que nos viene del difuso campo de lo que sentimos nos permite penetrar en el real contenido de las cosas más acá y más allá de las determinaciones precisas de excelencia técnica.

Las palabras, aun aquellas purificadas por el rigor metódico sólo son realmente válidas cuando su resonancia convoca en el corazón del hombre compromisos vitales que

desbordan el puro sentido racional, es decir cuando el mismo término significa para el que lo escucha o pronuncia su incorporación a la dinámica de una inercia nueva y en cierto grado irresistible al punto de que ya no somos los mismos después que nos ha penetrado su íntimo sentido.

Las dos palabras que he elegido para esta disertación: sentimiento y nacionalidad pertenecen a ese tipo de vocablos mayores capaces de suscitar conmociones profundas y quizás esté yo obligado a señalar que más que elegidas por mí son ellas las que me han elegido para templar el trance de un denuedo de participación. Vamos a ello.

Admitido que llamemos sentimiento a un estado supraracional, impregnado y consistente del ánimo, a punto de constituirlo en una activa dirección del espíritu, cabe interrogarse sobre qué puede dar valor axial al sentimiento de nacionalidad.

En un libro publicado enseguida de la primera guerra mundial, titulado “Biología de la guerra”, su autor, Jorge Federico Nicolai, se preguntaba qué es lo que constituye el núcleo aglutinante de una nacionalidad, y en un profundo análisis descartaba la unidad territorial, de la que el pueblo de Israel no dispuso durante muchos siglos; la idiomática, señalando las cuatro lenguas que se hablan en Suiza; la étnico-racial, que no existe en los Estados Unidos del Norte y luego de prolijas y sabias disquisiciones concluía que lo que determina el sentido de nacionalidad en un grupo humano es la comunidad de ideales. Me pareció entonces y me sigue pareciendo que el concepto es exacto, lleno de contenidos superiores y en cualquier caso legítimo y andadero para mi intento de hoy.

Si un sentimiento es un estado de ánimo que impregna y compromete la totalidad del yo y el de nacionalidad se funda y fundamenta en la comunidad de ideales hemos de tratar de comprender qué es o puede ser en este caso un ideal. Creo que es lícito definirlo como una meta constante hacia la cual tienden en forma permanente todas las potencias del ánimo, y subrayo lo de permanente, porque de otro modo no sería un principio ductor capaz de condicionar la conducta de cada día y de todos los días. No importa, no importa que la meta sea lejana, lo esencial es que sea una meta, un propósito, una viril y resuelta tensión direccional cotidiana y consuetudinaria. Federico Nietzsche lo ejemplifica con una graciosa parábola; dice que si a un chico se le ocurriese tirar todas las noches piedras a la Luna, es bien seguro que nunca daría

en el blanco, pero no es menos seguro que pronto se convertiría en el mejor tirador de piedras de su pueblo. Atrapado en el simulacro puedo promover la aspiración de que cada argentino se vea inclinado a tal actitud frente a los ideales que urgen al sentimiento de lo nacional y de los que me obligo a señalar lo para mí esencial y esencialmente.

Pudiera detenerme en el análisis y comentario de la larga serie de escollos que se han opuesto al efecto unitivo de un ideal argentino común. Sólo lo haré como referencia ocasionada para señalar que tales escollos aún siguen vigentes entre nosotros.

Es verdad que la escuela por la que tanto bregó Sarmiento no supo, no quiso o no pudo hacerse transmisora dinámica de un sentir nacional auténtico y quedó demorada y detenida en lo anecdótico de los símbolos.

Es cierto que se hizo la vectora de una historia fraguada ad usum de una clase dominante porteña y porteñista, es cierto que ni en la escuela primaria ni en la secundaria se puso en contacto con los chicos y a los más jóvenes con los grandes argentinos que poseyeron y documentaron su gran comunión espiritual con la patria y su sentido telúrico. Es cierto que el hogar tampoco pudo cumplir la tarea, porque estuvo constituido en gran parte por hombres y mujeres que venían de lejos en busca de pan y libertad, sin posibilidad actual de adquirir y transmitir a sus hijos un sentido ideal de patria y de nación. Por eso los frutos de esos hogares siguen diciendo este país como aprendieron de sus padres que viniendo de su país hallaron que éste todavía no era el suyo.

Siempre me ha parecido que esa inercia idiomática en el habla de los argentinos es lo que llamamos en medicina un síntoma patognómico porque se convierte por sí mismo en guía inequívoca para el diagnóstico de la enfermedad toda, y duele, me duele, oír que los argentinos hablamos como inmigrantes aun no integrados a una conciencia de participación y posesividad.

Es urgente encargar a la escuela y al hogar las incalculables tareas de artifices obligados e imprescindibles del sentimiento de lo nacional.

Sería tentador referirme a cuantos ensayos y tentativas a precio de sangre y desconcierto costó la instauración de un federalismo aun no arraigado en nuestra ideología y en nuestra emocionalidad, paso previo para la concientización de nuestra pertenencia a Hispanoamérica.

Hemos tardado 150 años en aceptar que José Artigas es también un prócer argentino.

Pero no debo seguir, porque hablar de lo negativo es ominoso, es quejarse y no es ésta hora de lamentos sino de edificación y elaboración.

Ya está dicho que es desde el hogar y la escuela desde donde se han de forjar los ideales comunes que polaricen el sentimiento nacional y en uno y otro ámbito son muchos los tópicos que han de cobrar vida en el sagrario de cada escuela y en el sagrario de cada familia, pero se me ocurre que a modo de síntesis bienintencionada se nos ofrecen dos empresas mayores de profundo sentido y no menos honda necesidad de replanteo. Y vamos a ello con todos los perdones.

En el plano social urge hasta lo quemante el establecimiento de un solo tipo de familia argentina al modo como hace cien años consagramos un solo tipo de escuela argentina.

Necesitamos núcleos familiares sanamente plantados ante la ley y las leyes, por los derechos de su propia ejecutoria ética y de su empaque vital, sin el menoscabo de calificaciones ajenas a un sentido nacional unificado y unitivo. No puede seguir habiendo familias de primera y familias de segunda, si aspiramos a hablar de una familia argentina.

Esto en el plano social y moral. En lo que hace a los sentimientos directos es preciso que nos obliguemos cada día a terminar con la imagen arcádica que ha impregnado irracionalmente el sentir argentino empujándolo a creernos poseedores de un país maravilloso, de praderas feraces, de ríos dinámicos y generosos, de cumbres señeras, de cataratas espectaculares, donde crecen opímos los frutos de la tierra. Se nos ha internalizado la imagen de un territorio de escenarios magníficos que lindan con lo mágico-maravilloso. La propaganda del paisaje ha terminado por negar al hombre, situándolo en la transitoriedad del turista.

Señalo que a menudo somos sólo turistas en nuestra propia tierra. Es necesario, del todo necesario, que cesemos de ver a la Argentina como paisaje para asumirla como tarea.

Desde el punto de vista del sentimiento nacional que hoy y aquí me ocupa hemos de reconocer que habitamos una naturaleza terrible que nos lanza tremendos desafíos y que es con la aceptación de esos desafíos como hemos de templar la conciencia nacional.

TIENE NUEVA SEDE LA CARRERA DE SOCIOLOGIA

Se realizó el 6 de agosto el acto inaugural de la nueva sede de la carrera de Sociología de la Universidad, instalada en el tercer pabellón de la Ciudad Universitaria.

Después de haber experimentado, a lo largo de los años, mudanzas y alternativas desalentadoras, dispone ahora de una superficie cubierta de 4.500 metros cuadrados, con las comodidades necesarias para impartir enseñanza a sus casi tres mil alumnos.

Nueve aulas, biblioteca y salones de lectura, salón de reuniones, sala de profesores, decanato, oficinas administrativas, local para el centro de estudiantes y bar permitirán el estudio y la investigación en un ambiente propicio y sereno.

Palabras del Rector

En la oportunidad el doctor Dellich expresó que los edificios no son sólo las paredes sino también la voluntad de quienes los construyeron. Agregó que después de tantas peripecias la sociología argentina se recupera en estos momentos, y recordó a quienes fueron sus fundadores, especialmente Gino Germani y Jorge Graziarena, quien se encontraba presente en el recinto.

Esta construcción —dijo— espera de nosotros reanudar los debates y reafirmar que también podemos construir una teoría.

Por último y después de señalar que en momentos en que el país ha comenzado una etapa de institucionalización y necesita una Universidad acorde con la empresa acometida, estamos proponiendo la reforma pedagógica para que las disciplinas y las carreras que estuvieron aisladas del país vuelvan a interpretarlo y a colaborar en su desarrollo, agradeció a todos los que colaboraron en la reconstrucción de la carrera.

Estamos a menudo asistidos por inundaciones pavorosas, por aludes destructores, por hielos aislantes y por periódicos terremotos. Los argentinos debemos saber que hay provincias enteras que son páramos donde la vida apenas vegeta y donde los niños nacen para morir de hambre y miseria y donde los adultos quedan viviendo de soledad y tristeza. Y lo debemos no para teñir la melancólica cuerda de un folklore decadente, sino para ofrecer a las nuevas generaciones el panorama de una Argentina como tarea y como obligación porque sólo se templan los pueblos que deben enfrentar con coraje y esperanza las demasías de una naturaleza generosa pero también hostil y brava.

Es preciso que los chicos de cada escuela

y los grandes de cada esquina asuman que las inundaciones de Formosa no pasan en Formosa sino en la Argentina, que la terrible mortalidad infantil de Catamarca no acontece en Catamarca sino en la Argentina, que el terremoto de San Juan no sucedió en San Juan, sino en la Argentina y que la guerra de las Malvinas no se trabó en el Atlántico Sur sino en la Argentina.

Es, me atrevo a afirmarlo y a repetirlo, con la autoridad que ustedes quieran graciosamente conferirme, que sólo asumiendo a la Argentina como tarea, podemos construir un sentimiento nacional teniendo en buena cuenta que no poseemos una democracia, sino que vamos hacia ella y que, de momento, sólo es en la medida que va siendo y que tiene que realizarse.

JORNADAS SOBRE LA REFORMA PEDAGOGICA

El rector presidió el 22 de octubre, en la Facultad de Odontología, la inauguración de las Jornadas de Información sobre la Reforma Pedagógica de esa casa de altos estudios, que se realizaron con el auspicio del ministerio de Educación y Justicia. Asistieron al acto autoridades universitarias y más de trescientos profesores orientadores de escuelas secundarias de la Capital y el Gran Buenos Aires, que participaron en los talleres y debates organizados con el propósito de esclarecer y difundir los fundamentos de la reforma propuesta.

El doctor Dellich abrió las Jornadas con una exposición en la que resaltó la necesidad de encarar ahora la Reforma Pedagógica para poder entrar en el siglo XXI por la puerta grande, con una universidad como el país necesita y merece.

La Reforma —dijo entre otros conceptos—, es la decisión irrevocable de producir cambios sustanciales que se están reclamando desde hace muchos años. Es una propuesta y por lo tanto es susceptible de críticas y mejoras. Tiene tres dimensiones principales: la primera es la utópica, lograr el más alto nivel académico por gestión eficaz del gobierno tripartito; la segunda, realizarla dentro de las buenas tradiciones institucionales como, por ejemplo, el ingreso en la docencia por concursos, y la tercera, desarrollarla con los elementos de la realidad actual.

Finalmente expresó el rector: "Si nos equivocamos, siempre hay tiempo para rectificarse, pero debemos salir de la pasividad, aun conscientes de los límites de esta reforma, que tiene que jugar como elemento dinamizador del debate sobre el sistema global de educación".

Seguidamente los integrantes de la Dirección General de Planeamiento Educativo informaron, en la primera parte de esta Jornada, sobre la Reforma, el ciclo básico y el programa de orientación preuniversitaria que se difundirá por radio y televisión. También la titular de la Dirección de Orientación al Estudiante explicó los alcances de las tareas que se llevarán a cabo en ese organismo, recientemente reestructurado para adecuarse a las necesidades actuales de la Universidad y su población estudiantil.

INTEGRAN LOS DOCENTES EL CONSEJO SUPERIOR

Tres docentes integrarán el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, según lo resolvió el alto cuerpo.

Para elegirlos, los representantes docentes en los consejos académicos normalizadores consultivos propondrán sus respectivas ternas. Estas serán consideradas por el rector, quien previa consulta con los interesados designará los tres consejeros, los cuales se incorporarán al Consejo Superior en la primera sesión posterior a su designación y permanecerán en sus funciones hasta tanto se constituya el claustro docente y no más allá de la finalización del período de la normalización prevista por la legislación vigente.

En los considerandos de la resolución se indica que el mencionado claustro se encuentra en período de formación por hallarse vigente el lapso para la impugnación de los concursos celebrados por aplicación de la ley 22.207, por el llamado a nuevos concursos, y porque se abre además la recepción de solicitudes de reincorporación de docentes que fueron separados sin recursos administrativos o judiciales o coaccionados para renunciar. No obstante, y en virtud de las disposiciones de la ley 23.068, se estima necesario adoptar el régimen provisional acordado.

HACIA LA ALFABETIZACION EN LA REPUBLICA

Expuso el Plan Nacional la profesora Baigorria

La presidenta de la Comisión Nacional de Alfabetización y secretaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, profesora Nélda Baigorria, expuso ante los secretarios académicos y de extensión universitaria y funcionarios del área pedagógica de las facultades dependientes de la Universidad de Buenos Aires, los alcances del plan de alfabetización, con el fin de coordinar la colaboración de la casa de altos estudios a su desarrollo.

La profesora Baigorria describió primeramente la situación en que se encuentran 19.500.000 habitantes mayores de quince años, de los cuales nunca asistieron a la escuela primaria 983.905, es decir el 5,1 por ciento. Pero recaló el alto grado de deserción experimentada en los primeros grados, que alcanza a 5.283.211, lo cual significa un porcentaje de 27,1.

El total de los analfabetos puros y desertores —manifestó— es de 6.267.116 personas, o sea el 32,2 por ciento de la población mayor de quince años.

También indicó que en 1978 la UNESCO redefinió el analfabetismo: "ya no se llamó analfabeto solamente a aquel que no sabía leer y escribir, sino que representa la falta de aptitud necesaria para desenvolverse en la vida con eficacia y para poder asistir a su desarrollo personal y al de la comunidad. Es lo que se llama analfabeto funcional", dijo.

"Nosotros opinamos —añadió— que dentro de la República Argentina debemos considerar analfabetos funcionales a quienes no han finalizado la escuela primaria, que es el instrumento mínimo que se le puede brindar a un individuo para que se desenvuelva en el mundo conflictivo de nuestros días."

Luego de describir la situación en la que se encuentran distintas provincias de nuestro país, la profesora Baigorria expresó que el Plan de Alfabetización "va a ser nacional porque se realizará en todo el país, porque será comunitario y participativo y porque su naturaleza se va a coordinar con todas las provincias".

Informó que en el Plan participa un técnico de la UNESCO, el doctor José Rivero, quien "es —aclaró— la persona más versada en planes de alfabetización de toda Latinoamérica".

Seguidamente marcó los objetivos fundamentales del Plan: "erradicar total y definitivamente el analfabetismo en la República; completar la educación de los recientes alfabetizados; universalizar la educación de los niños, y después un sistema permanente de educación del adulto".

En dicho Plan podrán participar docentes y voluntarios y recaló la importancia de la labor de los estudiantes universitarios en esta tarea.

"Vamos a formar no solamente al hombre que se maneje con cierta destreza en la vida, sino también al ciudadano en la democracia", dijo la profesora Baigorria.

Finalmente, después de explicada la metodología del Plan, los concurrentes formularon diversas apreciaciones y manifestaron su interés en colaborar para el buen éxito de los propósitos enunciados.

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION

El rector de la Universidad designó secretario de Hacienda y Administración de la casa de altos estudios al doctor Hugo O. Settembrino.

El nombrado se doctoró en la Facultad de Ciencias Económicas, de la cual es profesor asociado de Administración. Se desempeña como subdirector en el departamento de Teoría de la Administración y

dictó cursos y seminarios de perfeccionamiento para graduados en instituciones de educación superior de nuestro país y del exterior.

Ha ejercido funciones de dirección y consultoría en distintas empresas y entidades, ha realizado viajes de estudio y es autor de publicaciones y artículos científicos acerca de temas de su especialidad.

HOMENAJE A JUAN BAUTISTA ALBERDI

Se realizó el 23 de octubre en el Colegio Nacional de Buenos Aires el acto organizado por la Comisión Nacional de Homenaje a Alberdi para conmemorar la personalidad y la obra del eminente escritor y constitucionalista.

Después de cantarse el Himno Nacional, habló el presidente del Comité Ejecutivo y rector de la Universidad, doctor Francisco Delich.

Discurso del rector

Hace cien años moría Alberdi, cuando comenzaba a consolidarse la organización política nacional, cuando el eco de las guerras fratricidas apenas se atenúa, la Argentina se incorporaba al mundo y se reconocía a sí misma como una posibilidad abierta.

Un siglo es tanto y tan poco, porque la vida de los individuos se prolonga cada vez más y la naturaleza de los problemas que afrontan las sociedades mudan de forma pero a veces persisten obeceadamente en la mirada que pretende descubrirlos. En un siglo la humanidad transitó de una a otra revolución industrial, luego la historia se aceleró y las revoluciones tecnológicas se computan por décadas hasta devenir a fuerza de reiteración acontecimientos triviales, una era de progreso infinito parecía anunciarse en cada descubrimiento, en cada avance científico, en cada ampliación del horizonte humano. Simultáneamente, la civilización occidental conoció horribles genocidios e insensatas aventuras militares, incapaz de ligar la paz al progreso, antigua y nunca descalificada utopía de la humanidad, porque los bárbaros no estaban fuera sino dentro de la propia cultura.

Desde luego no fuimos ajenos a esta historia ni a sus consecuencias. Alberdi había contribuido con su vida y con su obra a lograr la organización política nacional, acaso porque comprendió a tiempo que el orden no es sólo fruto de la coerción y del consenso como lo señaló Weber entre otros, sino porque existe una etapa fundacional en la cual se requiere crear las condiciones para que el consenso se multiplique y la coerción sea legítima.

Para que esto fuese posible había que reconocer la sociedad emergente como un producto y como una mutación, la Nación como una identidad y como un proyecto, el Estado como un orden jurídico y una voluntad histórica. No era fácil ni entonces

ni ahora, descubrir las tensiones que animan todo sistema y ofrecer un marco para su resolución pacífica.

Pequeña población en un territorio extenso, físicamente lejano de los centros donde se construía este mundo que ahora conocemos, pero próximos intelectualmente, la sociedad argentina intentaba malamente convertirse en un orden a partir de esos datos elementales, ligados a una tradición de libertad a partir de la independencia, a una idea de la República. Ese orden debía ser capaz de reconciliar lo que aún hoy sigue siendo tarea compleja, la identidad y la diversidad, lo general y lo particular, lo individual y lo colectivo que en nuestra historia tuviera durante medio siglo nombre propio y aún hoy persisten como tendencias más o menos larvadas: la unidad nacional que dramáticamente sellaba una etapa, sólo podía ser tal si todos tenían cabida, representación y respeto en este nuevo orden. La lucidez de algunos, el coraje de otros y la reunión de ambos atributos como en Alberdi, permitieron que un orden político estable operara como continente de la expansión social. Ese nuevo orden era el resultado de fracasos: el de Rivadavia que pese a su fantástica intuición de la modernidad, comprometía la existencia misma de la República, consolidando un centro condenado a perder su periferia; el de Rosas capaz de consolidar la República pero sacrificando la democracia, el orden libremente consentido. República débil o república despótica, Alberdi es capaz de trascender una alternativa tan dramática: república federal propone.

La independencia de los Estados Unidos de Norteamérica planteó anticipadamente lo que sería nuestra propia alternativa para la constitución del Estado soberano: la necesidad de un poder central capaz de asegurar la república soberana hacia afuera y un contrapoder interno capaz de salvaguardar la libertad, de evitar que las necesidades de la soberanía se conviertan en deus ex machina del despotismo. Toda concertación de poder central era poco si se trataba de asegurar la independencia: todo poder central era mucho si se trataba de asegurar la equidad entre iguales, tratase de regiones, individuos, religiones, creencias o instituciones.

Nadie pudo, nadie puede resolver de una vez y para siempre lo que son tensiones inherentes a los sistemas políticos cuando operan en relación con su tiempo y socie-

dad. Se trata de equilibrios constantes, de desplazamientos hacia uno y otro polo, de retornos y excesos.

La idea federal, su desarrollo técnico estaba al alcance de todos a mediados del siglo pasado, porque formaban parte del impresionante debate americano. Pero se equivocó quien crea que un puro trasplante ideológico resuelve conflictos que durante décadas se expresaron en una guerra interminable. Si los principios del federalismo político fueron finalmente mostrándose como atributos de la República y como condición para la democracia, fue porque la heterogeneidad misma de la sociedad lo reclamaba tanto como un proyecto futuro.

Si la constitución que propuso Alberdi y que se sancionó en 1853, para revisarse en 1860, todavía hoy tiene un eco emotivo como se demostró recientemente, es porque sus raíces comparten una tradición intelectual con una tradición social histórica.

La tradición intelectual, como todas las buenas tradiciones, no tiene fronteras pero tiene elaboración propia. Alberdi conoció por supuesto el debate norte y sudamericano, y en 1868 circularon en traducción de J. M. Cantillo los textos de Hamilton, Madison y Jay reunidos en El Federalista. Pero el mismo conjunto de ideas operaba sobre tradiciones religiosas absolutamente diferentes entonces, tradiciones jurídicas distintas y tradiciones sociales no menos diferentes.

Los mismos principios, el mismo estímulo intelectual, la misma pasión democrática pero sociedades formadas en historias diferentes y que parecían marchar hacia destinos diferentes. El tiempo que puso a prueba el orden jurídico en general y el orden político en particular, terminarían a lo largo de un siglo estas tendencias contrapuestas y compatibles: unidad en el poder nacional, respeto por las divisiones regionales. Así lo había advertido Jay, quien escribía en 1788 para El Federalista, "y que pronto aprendería a costa de una cara experiencia, que cuando una familia o un pueblo se dividen lo hacen en contra de sí mismos".

Pero las tensiones no partieron ya de la vieja autonomía que deparó unitarios y federales, porque otros poderes, otros intereses surgieron y se consolidaron durante este siglo, para los cuales no había sido prevista la Constitución y acaso por lo mismo pudieron crecer hasta ponerse en estado de indefensión.

Por distintas razones desde los albores de este siglo un fenómeno relativamente no-

vedoso comenzó a expandirse en diversos planos, momentos y países.

Me refiero al fenómeno corporativo, al reconocimiento no ya de los intereses particulares, sino a su legitimidad y eventualmente a la utilidad de su manipulación social y política. En su exasperación política llegaron al extremo del fascismo, que pretendió articular y organizar estos intereses particulares en torno al Estado. Sin llegar a estos límites otras formas de corporativismo se difundieron sin atender matices, alcances y posibilidades. La concertación de poder económico o social o político en torno a reivindicaciones particulares (legítimas en muchos casos) terminó desplazando los poderes comunales o federales originarios, desplazando finalmente la actividad política hasta comprometer la democracia misma: el mapa político se contrajo, borró antiguas fronteras, arrasó con viejos acuerdos, equivocó tradiciones intelectuales. En una sociedad que como la nuestra, creció intensamente durante medio siglo, que expandió sus fronteras internas ocupando el desierto, que vio multiplicar su población extranjera hasta el punto de contar su suelo, durante décadas, con mayor cantidad de extranjeros que de nativos, que amplió también los espacios de la participación política con el voto secreto y obligatorio, primero, y la incorporación de la mujer después, en suma, que fue constituyéndose como sociedad a la vez articulada y compleja, era previsible —también constatable— la aparición de múltiples intereses sectoriales y particulares.

Pero no constituye necesidad histórica que éstos se constituyesen en protagonistas privilegiados de nuestro tiempo. Nadie puede desconocer ni la existencia, ni la importancia de estas reivindicaciones corporativas, nadie puede imaginar tampoco que a partir de ellas se constituya la Nación, se organice el Estado y se ordene la sociedad. Como hace un siglo, necesitaremos la lucidez de Alberdi para reconciliar esta inabarcable tensión de lo particular con lo general para que el respeto a los unos no implique la claudicación de los otros, para que la soberbia corporativa no humille la voluntad general, para que esta voluntad general no se transforme en indiferenciación y promiscuidad, para que la centralidad no implique el exterminio de toda iniciativa y el federalismo no conduzca al aislamiento.

Cuando ya se había decretado mil veces la caducidad de la Constitución Nacional, otra vez los viejos preceptos argentinos que contiene se actualizaron en el fervor popular y en la vigencia de las instituciones. ¿Fue sabiduría? Seguramente. Pero en la

CONCURSO PARA BECAS ESTUDIANTILES

El rectorado de la Universidad dispuso llamar a concurso para la adjudicación de becas estudiantiles, con vigencia a partir del próximo curso lectivo.

Dichas becas serán otorgadas anualmente por el rectorado mediante concurso y abarcarán el año calendario completo.

Las solicitudes se presentarán en cada Facultad, la cual tendrá que analizar y emitir su opinión.

Una vez cumplido este requisito se remitirán a la Dirección de Asuntos Estudiantiles para la elaboración del respectivo informe socioeconómico. La citada dependencia elevará toda la documentación a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la cual, con la intervención de una comisión asesora integrada por no más de tres miembros estudiantiles, formulará la correspondiente propuesta al rectorado.

El estipendio será equivalente al sueldo básico de un ayudante de segunda —que en el mes de setiembre fue de 4.300 pesos argentinos— y cuando, según criterio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, existan causas de orden excepcional que lo justifiquen podrá elevarse a una retribución de beca y media o doble beca.

También se establece que el usufructo de la beca no será incompatible con el desempeño de tareas laborales mientras éstas no impidan la normal prosecución de los estudios del becario.

Se dispuso asimismo prorrogar hasta el 31 de diciembre la vigencia de todas las becas otorgadas oportunamente.

historia de los pueblos no cuenta sólo la sabiduría, también la grandeza con que se encararan las etapas político-fundacionales. Así lo demostraron quienes en 1860 sellaron la unidad definitiva de la Nación y pusieron en marcha sus instituciones republicanas, representativas y federales.

No habrá democracia ni estabilidad institucional, si no somos capaces ahora como hace cien años, de reunir la razón política a las razones del corazón, de reconocer la especificidad de nuestras tradiciones y de nuestra sociedad sin renegar de la voluntad de transformación, de reconciliar el pasado y el futuro. Así lo entrevió Mitre con singular generosidad cuando refiriéndose a su antiguo adversario escribió: "¿A quién sino a él se debe la creación de nuestro sistema federativo, en el cual un gobierno central fuerte asegura la unidad de la Nación sin sacrificio de las autonomías locales?"

Quién comprendió y demostró mejor que él la imposibilidad de establecer una ver-

dadera confederación entre los estados argentinos, así como la inconveniencia de un régimen unitario?"

Y agregaba: "Sorprendente es, a la verdad, el profundo conocimiento que Alberdi tenía, en aquella época, de los problemas que era necesario afrontar para dar a la nacionalidad asientos incommovibles. Había estudiado, había observado, había reflexionado, sobre todo, penetrando resueltamente al fondo de las cosas. Hoy mismo, después de los años transcurridos desde la publicación de *Las Bases*, pocos libros arrojan más viva luz sobre los accidentes de la política argentina y ninguno contiene ideas más claras, puntos más seguros de partida para el estudio de nuestro derecho constitucional. Como todas las obras maestras, poco ha perdido de su interés y su oportunidad. Es una fuente considerable de principios y doctrinas, de las que pueden usar varias generaciones sin extinguir su caudal".

CENTRO CULTURAL "RICARDO ROJAS"

Con un acto que presidió el rector, y del cual participó el ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú, quedó inaugurado el 6 de setiembre, el Centro Cultural "Ricardo Rojas", en la avenida Corrientes 2038.

En el salón y en otras dependencias del edificio, propiedad de la casa de altos estudios, actuarán dos conjuntos del Teatro Universitario, la orquesta de cámara, el coro y el ballet folklórico de la institución. Habrá además exhibiciones cinematográficas, conferencias, debates y exposiciones de artes plásticas.

La ceremonia inaugural congregó a autoridades nacionales y universitarias, representantes de entidades culturales, miembros del cuerpo diplomático, profesores y alumnos.

Desarrollo del acto

Después de cantarse el Himno Nacional, habló el presidente de la FUBA, estudiante Andrés Delich, quien ponderó la iniciativa como una manifestación más del impulso que ha recobrado la Universidad y señaló que el centro cultural suscitará en los alumnos, sobre todo, y en el público en general, nuevas inquietudes intelectuales y espirituales y será un lugar de reunión y de provechoso intercambio de ideas.

Discurso del rector de la Universidad

A menos de un año de la recuperación de sus instituciones políticas y de los consiguientes derechos de la ciudadanía, la sociedad argentina vacila en la recuperación, si cabe, en la reconstrucción en cualquier caso de su identidad como tal. Ciertamente, no es tarea fácil ni de pocos meses, pero no podemos ni debemos dilatarla.

Uno de los rasgos que caracterizan la Argentina de este siglo es sin duda su carácter abierto, más aún la fuerte presión desde el interior mismo de la sociedad para que esto fuese una sociedad abierta y sus instituciones políticas fuesen igualmente amplias para albergar el movimiento que una sociedad abierta porta consigo invariablemente.

La inmigración masiva que a comienzos de este siglo no solamente señalaba un hito de esperanza para millones de hombres y mujeres que vieron en nosotros la possibili-

dad de una vida diferente, sino también obligaba a la sociedad argentina a reconocerse a sí misma como amplia y de generosa acogida, esto es a establecer las bases de una sociedad ligada indisolublemente a la democracia. Pero los inmigrantes no encontraron sólo espacio social, horizontes de movilidad casi ilimitados, sino también una Nación que a partir de la guerra de la independencia y de la fundación de la República, se creaba a sí misma a medida que forjaba su propia historia.

Incorporarse a la sociedad era el paso previo a incluirse en la Nación y a hacer de ella una respuesta fundamental. El paso de la pertenencia de la sociedad a la Nación como referencia no podía sino transitar por diversas formas de transculturación, de traducción de valores y normas, de idiomas e idiosincrasias, descubrimiento de lo extraño y apropiación de lo diferente. Por esto, entre otras razones, la cultura nacional fue necesariamente simbiótica, necesariamente democrática, necesariamente popular. Ricardo Rojas, a quien hoy evocamos, encauzó con su vida y con su obra, como pocos, este triple atributo de nuestra cultura, porque sus raíces criollas lo ligaban a la Nación, su vocación intelectual al universo y de allí la simbiosis, su comprensión histórica, a la democracia ampliada —como la llamara con razón Gino Germani— por el sufragio universal.

El rector Rojas fue un hombre de la Reforma Universitaria, de la Unión Cívica Radical a partir del derrocamiento de Yrigoyen que hoy recordamos, pero sobre todo un hombre de la cultura nacional, y por eso mismo capaz de pensar el destino de la sociedad y el Estado inexorablemente ligados a valores.

Hombre de cultura, Rojas denunció los límites del profesionalismo en la Universidad, las inevitables estrecheces que toda exageración de los compartimientos genera en la Universidad, la necesidad de una formación conceptual sólidamente formada en lo universal que la ciencia y la universidad que lo construye, cobija y difunde exigen. Hombre de cultura, Rojas no podía renegar de la política como acción, tampoco de aquello que lo funda y expresa, la cultura; en ambos casos, siempre con la idea de construir la Nación explicitada y sin ambigüedades, siempre en el marco de la democracia.

La cultura entonces no es un aditamento, un detalle que completa una institución, sino que se encuentra en su propio centro. La cultura entendida más allá de las disciplinas que se ocupan de su evolución, como una actividad permanente de elaboración, debate y síntesis, define por sí misma tanto la universidad que tenemos como la universidad que queremos. Privada durante años de espacio físico e intelectual apropiado, la actividad cultural languideció. La Universidad intensificará ahora las manifestaciones culturales en este espacio físico que hoy dejamos inaugurado, pero sobre todo se han abierto los cauces para que la participación de la comunidad universitaria exprese toda su riqueza y sensibilidad, toda la creatividad de que es capaz, para que la sociedad y la Nación sientan que la cultura no es obra de pocos para muchos, sino obra de muchos para todos.

Junto con el impulso a la creación y desarrollo cultural, ampliamos la actividad más general de extensión universitaria, que en otro tiempo mareó una universidad alerta y viva en relación con su medio, aunque comenzamos a variar el sentido de la comunicación, para que ésta no discorra en una sola dirección, desde la Universidad hacia afuera, sino también implique un retorno que nos permita recibir todo aquello que el entorno produce. La cultura y la extensión universitaria así entendidas forman parte de la universidad moderna que auspiciamos, comunitariamente integrada, universidad de su tiempo y de su país, como nos enseñó el rector Ricardo Rojas.

Discurso del doctor Carlos Alconada Aramburú

“Yo sé que cuando las actuales pasiones se hayan serenado, la verdad y la justicia resplandecerán plenamente”, afirmaba el vate Rojas al dejar el sillón de Avellaneda en la Universidad de Buenos Aires en el año 1930. Las predicciones de Lugones lanzadas ya en el año 1924 habían fructificado en pos de “una organización social que asumiera la realidad de una aristocracia” y se quebraban en la Argentina, en un intento fascista, las instituciones republicanas.

A los 54 años del derrocamiento del presidente constitucional Yrigoyen y del encarcelamiento del rector Rojas, la Universidad de Buenos Aires renueva su compromiso con los valores de la ciencia y de la democracia. La unión de esos dos nombres, en una misma recordación, constituye todo

un símbolo de alto significado universitario. Ambos próceres tuvieron por propósito la inserción de la universidad en el proceso democrático consagrado en 1916.

El presidente Yrigoyen en su mensaje del 12 de agosto de 1921, celebrando el centenario de la Universidad de Buenos Aires, enfatizaba que “la febril y apasionada participación de la juventud en el noble afán reconstitutivo de la reforma, que alarma a los retardatarios del progreso social de la República, no es sino la realidad de la democracia universitaria, por ella misma consagrada como uno de sus postulados esenciales”.

Años más tarde, en 1928, el presidente Yrigoyen reflexionaba ante los estudiantes sobre el curso de los acontecimientos vividos. “Yo soñé, decía, que la Universidad habría de ser la cuna del alma argentina. Pensé que la ciencia llegada de la vieja Europa iba a ser un instrumento al que la Universidad daría emoción nacional. Y pensé, también, que esa cultura argentinitizada en justicia se convertiría en un ejemplo para las juventudes de América... Pero me he equivocado... He visto que lo que nos llega no toma nuestra forma y que corremos el riesgo de esclavizarnos a dogmas ajenos, que por no tener nada que ver con nuestra manera de ser no habrán de servir para profundizar nuestro destino”.

Yrigoyen había esperado más y mejores frutos culturales de la reforma universitaria: aspiró a que se lograra “una cultura argentinitizada en justicia”, en su “integración latinoamericana”, y que “sirviera para profundizar nuestro destino”.

Rojas, al dejar el rectorado de la Universidad de Buenos Aires en 1930, también realiza un examen crítico. “No tenemos por qué negar que desde hace diez años la Universidad argentina se halla en un ciclo de verdadera revolución, que no sabemos cuando terminará. Lo que se llama ‘la reforma universitaria’, es eso en su sentido histórico más íntimo. Que el voto de los estudiantes da lugar a abusos, bien lo sabemos; pero también lo daba en otro tiempo el voto exclusivo de los profesores. Hoy tenemos más inquietud, más contralor, más libertad y eso da publicidad a nuestros vicios y a nuestros errores. Quizá, reflexionaba el pensador, en el fondo de ese movimiento hay gérmenes de una creación que está realizándose y que pronto repercutirá en la historia social de la República”.

Rojas, como Yrigoyen, desentrañó el sentido profundo de la reforma universitaria, aseverando que “uno de los ideales cen-

trales de la presente evolución universitaria es la de integrar el móvil egoísta, utilitario y técnico de las profesiones, con el altruista, desinteresado y filosófico de la cultura”.

Desde aquél fatídico año 1930, tanto la democracia como la reforma universitaria, fueron materia de enconados embates y repetidos derrumbamientos, pero siempre renacieron como valores para que los hombres “profundizaran sus destinos”.

En este renacimiento institucional de la democracia, reconocida la autonomía de las universidades nacionales abiertas al pueblo para asegurar el principio de igualdad de oportunidades y posibilidades, y consagrados los principios de la reforma universitaria, el rector normalizador de la Universidad de Buenos Aires, doctor Francisco Dellich, por resolución N° 942 del 3 de agosto de 1984, dispone que el edificio ubicado en la calle Corrientes N° 2038 “funcione como Centro Cultural de la Universidad de Buenos Aires, con la misión de unificar las actividades de la Dirección de Cultura de esta Universidad, ofrecer un espacio de expresión artística a los estudiantes, divulgar y distribuir los productos científicos y culturales creados en el ámbito de la Universidad, recuperar para el espacio público las actividades culturales desarrolladas en la esfera privada durante el período 1976-1983, a fin de contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre el estado y la sociedad”.

Este Centro Cultural, de extensión universitaria, llevará el nombre del ilustre rector de la Universidad de Buenos Aires, y allí se descubrirá una placa recordativa con el siguiente texto: “En el 54 aniversario del derrocamiento del presidente constitucional

Yrigoyen, la Universidad de Buenos Aires ratifica su fe en los valores de la ciencia y de la democracia”.

El gobierno democrático está en la tarea de normalizar las universidades nacionales para potenciar su protagonismo en el proceso cultural de la Nación, asegurando el nivel académico de sus profesores como constante histórica de la universidad reformista y mejorando la formación científica y cívica de los estudiantes para que éstos alcancen el liderazgo que exige una sociedad democrática y eficiente.

Esta tarea es ardua y compleja. Muchos son y muy poderosos, los que quieren retener el cambio que se está produciendo en la sociedad argentina de nuestro tiempo añorando los claustros cerrados al pueblo. No son menos los que empujan hacia una universidad turbulenta y facilista, preludio del caos. La universidad democrática a la que aspiramos, a la par que asegura el principio de igualdad de posibilidades y oportunidades debe ofrecer la mejor enseñanza para todos.

“Claro es que el deber público, decía entonces el rector Rojas, en tiempos de incompreensión que nos llevaron a la encrucijada de 1930, no se cumple sin torturar sentimientos íntimos, sin herir intereses y despertar pasiones hostiles”.

Al dejar inaugurado el Centro Cultural “Rector Ricardo Rojas”, por decisión del rectorado de la Universidad de Buenos Aires, y descubrir la placa recordativa de aquellos aciagos sucesos, celebro el renacer de las instituciones políticas y universitarias y renuevo con fe inquebrantable mi compromiso con los valores de la ciencia y la democracia.

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS GRADUADOS DE SUS COLEGIOS SECUNDARIOS

Los graduados del presente ciclo lectivo tanto en el Colegio Nacional de Buenos Aires como en la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, podrán inscribirse directamente en las facultades y carreras, por esta única vez y sin sentar precedente, entre el 3 y el 27 de diciembre.

En el mismo plazo podrán hacerlo los graduados de esos dos colegios que opten

por inscribirse en el ciclo básico común. La resolución —adoptada por el Consejo Superior— se funda en disposiciones vigentes del Ministerio de Educación y Justicia que acuerdan el ingreso directo de tales graduados y en la circunstancia de que el alto cuerpo no ha terminado de considerar todos los aspectos del ciclo.

EL ESCRITOR ROA BASTOS INAUGURO UNA CATEDRA UNIVERSITARIA

En un acto presidido por el rector de la Universidad, quedó inaugurada el 22 de octubre, en el Centro Cultural Ricardo Rojas la cátedra "José Hernández", dedicada a temas literarios.

En esta oportunidad el escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, radicado en nuestro país, disertó acerca de "Una literatura ausente".

La conferencia propuso una serie de reflexiones críticas sobre tres temas centrales referidos al estado actual de la literatura hispanoamericana en el género de la ficción narrativa (novela, cuento). El primer núcleo temático trató así de lo que se entiende hoy por *nueva novela* en relación con la novelística tradicional latinoamericana; la confrontación de estas dos vertientes del proceso literario a través de sus corrientes y tendencias principales y la caracterización del fenómeno de la nueva novela que se manifiesta con el "boom" de la década de los 60, la difusión de sus autores más representativos (García Márquez, Cortázar, Vargas Llosa, Fuentes y sus epígonos) en coincidencia con la instauración del "poder cultural" internacional; es decir con la concentración de la industria editorial en manos de las corporaciones transnacionales.

Basado en la exégesis de algunos teóricos de la nueva novela, entre ellos del propio Carlos Fuentes, el conferenciante refutó las tesis centrales que el novelista mexicano expuso en su obra teórica *La nueva novela hispanoamericana* como causa del surgimiento de este fenómeno de repercusión mundial; tesis que se podrían resumir en la búsqueda de un nuevo lenguaje como genuina expresión de la narrativa hispanoamericana, en la conquista de una "nueva universalidad verdaderamente común al quehacer literario: la universalidad de la imaginación mítica inseparable de la universalidad de las estructuras del lenguaje" —según las teorías de Fuentes— y, por lo tanto, en la abolición lisa y llana de lo que podría entenderse por localismo o regionalismo literario. El conferenciante criticó a su vez la simplificación y trivialización extrema de estos conceptos en apoyo de su criterio cuando compara y equipara a novelistas europeos como Flaubert, Thomas Mann o Gombrowicz y los enfrenta a nuestros novelistas hispanoamericanos cuya "universalidad" —según el conferenciante— se da precisamente por la profundización en sus esencias regionales y en la riqueza oral de un lenguaje transculturado: caso de Rulfo, José María Arguedas y aun de narradores urbanos como Arlt, Cortázar y el mismo Fuentes.

La segunda parte de la conferencia estuvo dedicada a informar sobre algunos aspectos de una nueva experiencia que se está realizando en Europa —en Francia, particularmente— en el campo de la sociología de la literatura bajo la dirección de Jacques Leonhardt, continuador de Lucien Goldmann: la fundamentación y praxis de una metodología para las investigaciones sociológicas en el campo de la literatura de ficción, esta vez en el de la lectura, terreno prácticamente intocado aún en el dominio de las ciencias de la literatura. El conferenciante quiso de esta manera referirse, aunque no fuera más que tangencialmente y desde un punto de vista más práctico que teórico, a las posibilidades de registrar y medir el fenómeno de la recepción de las obras narrativas hispanoamericanas en su doble aspecto, textos originales y sus traducciones, por los especialistas de la crítica y los públicos europeos.

En su parte final, la conferencia abordó el tema central de su propuesta: la inexistencia de una literatura narrativa en Paraguay, que sólo comienza a tener sus primeras manifestaciones, es decir su primeras obras, a partir de la guerra del Chaco con Bolivia, en la década del 30, y más concretamente en la del cuarenta con los relatos y novelas de Gabriel Casaccia, a quien Roa Bastos considera el fundador de la narrativa paraguaya.

Así, conjugando tres negaciones, literatura muda (Fuentes), como desencadenante de lo que él llama "nueva novela" basada en la universalidad mítica; lectura inexistente, o limitada a públicos minoritarios en nuestra misma América del atraso y del analfabetismo (65 % de su población), y literatura ausente (la narrativa en Paraguay), el conferenciante ensayó insertar estas isotopías en un contexto de posibilidades culturales reales que van a hacer posible la transformación con paulatino signo positivo de estas negaciones o ausencias que gravitan sobre nuestra cultura.

Los Medios Audiovisuales para la Docencia e Investigación Universitaria

La Facultad de Ciencias Veterinarias, donde se han venido realizando en estos últimos años muchos e interesantes documentales en video-tape, ha tomado la iniciativa de hacer conocer sus experiencias técnicas al personal docente de las demás casas de estudio de la propia Universidad de Buenos Aires y de otras universidades nacionales y establecimientos educativos del país.

Con ese objeto se llevó a cabo un seminario sobre medios audiovisuales para la docencia y la investigación universitaria, del 22 al 26 de octubre. Lo coordinó el doctor Félix A. Gavarelli y expusieron los señores Jorge Bachelletta, Hugo Busani, Jorge de León, Rodolfo Hermida, Pablo J. Belltar y José A. Riva Rubio.

El programa de conferencias comprendió doce capítulos que trataron de los fundamentos de la comunicación audiovisual, la fotografía científica, los elementos básicos de la cinematografía, de la televisión y el video, las técnicas del documental y otros temas conexos.

Concurso Mundial de Arquitectura

Con motivo del año internacional de la Juventud, que ha de celebrarse en 1985 por iniciativa de las Naciones Unidas, la UNESCO, juntamente con la Unión Internacional de Arquitectos y la participación de Japón Airlines, dispuso un concurso mundial de jóvenes arquitectos y estudiantes de arquitectura.

El tema propuesto fue "La casa y el medio que la rodea - La ciencia y la tecnología al servicio del hombre en su hogar".

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo encomendó a su departamento de Diseño Arquitectónico la organización del certamen pertinente en nuestro medio, en colaboración con el Comité Nacional de Cooperación con la UNESCO y con el apoyo del diario "La Nación", de Buenos Aires.

Se invitó a los aspirantes a presentar proyectos que expresaran una idea de vivienda en una pequeña comunidad urbana o rural, acorde con el contorno socio-cultural de nuestro país y con los adelantos científicos y tecnológicos.

El jurado, constituido por dos representantes de la Facultad, uno del Comité Nacional de Cooperación con la UNESCO, uno del diario "La Nación" y otro elegido por los participantes entre los miembros del Colegio de Jurados de la Sociedad Central de Arquitectos, eligió los cinco mejores trabajos para ser enviados a la sede de la UNESCO en París, donde participaron de la selección internacional para el pabellón que ese organismo presentará en una exposición por celebrarse en Japón.

Los autores son los arquitectos Teresita Chiurazi y Luis Díaz; Martín De Caro, Ernesto Lacalle, Jorge Peláez y Roberto Szemzo; Oscar F. Padrevcechi y Diana Cabeza; Eduardo González, Roberto Monteverde, Susana Noemí Nari, Eduardo H. Piaggio y Bibiana A. Ponzini y equipo, este último, de Rosario.

El jurado distinguió además otros dos grupos de trabajo constituidos por los arquitectos Juan Carlos Herrera, Daniel Jove, Jaime Uriburu, Antoniano Correa, Samuel J. Szusterman, Sandra Babsky, Gustavo Oxley, Carlos Leonardo García Ferré, Federico Dramgosh, Patricia Nieves Rossini, Eduardo I. López y Daniel J. Levinton, y los señores Jorge Bocardo, Adriana B. Chedas, Mariano Pshepiurka, Mónica Aronovich, Pablo Britos, Daniel de la Fuentes, Gustavo Giardino, Germán Gonzalo Adell y María Inés de García Ferré.

De los cinco trabajos seleccionados fue premiado en París, entre otros diez, el que pertenece a los arquitectos Eduardo González, Roberto Monteverde, Susana Noemí Nari, Eduardo H. Piaggio y Bibiana A. Ponzini, de Rosario, quienes diseñaron una vivienda para la zona inundable del litoral mesopotámico.

Cada país podía remitir cinco trabajos, de modo que el de nuestros compatriotas compitió con los de jóvenes arquitectos de 67 naciones.

Fiesta de la Inteligencia

Con motivo del 66º aniversario de la Reforma Universitaria, celebrado en Córdoba, el doctor Horacio Sanguinetti —rector del Colegio Nacional de Buenos Aires— publicó en un suplemento especial de "La Voz del Interior" un artículo titulado Fiesta de la Inteligencia, del cual se transcriben los siguientes conceptos.

* Conversábamos, hace días, con un ilustre pedagogo. No vacilo en reconocer en él a un hombre lúcido, abierto a las incitaciones de la vida moderna, sólido en lo teórico y rico en experiencia creativa. Sin embargo, en cierto momento, soltó esta expresión, inaudita en persona de su fibra: "Cómo puede ser que, en la era de la informática, el gobierno todavía ofrezca como alternativa y programa, la Reforma de 1918...".

El punto requiere alguna meditación. Han transcurrido casi setenta años desde el Grito de Córdoba, y esa mera cronología puede inducir a cualquier espíritu desprevenido —y aun al prevenido, como vemos— a creer que la Reforma es cosa del pasado.

Cuidado en esto. Estamos exentos de "beatitud" reformista. El "18" no es un número cabalístico que enciende un ritual mágico. Es carne y sangre. Es promesa incumplida. Es programa aún no concretado. Descalificarlo por el calendario equivale a descalificar a Mayo, a la Revolución Francesa, a cualquiera de los grandes impulsos que, en el pasado, significaron un avance y un rumbo.

La Reforma no reniega de la informática. La Reforma excede la anécdota y es el presupuesto de todo progreso. Implica tanto como libertad creadora, dignidad cívica, fiesta de la inteligencia en sazón.

* La Reforma no tiene programa oficial, ya que nadie puede invocar el título de vocero exclusivo de sus principios. Su repertorio "tradicional" de soluciones se arquitecturó en el Congreso de 1918, pero luego fue depurado a través de críticas, polémicas y observaciones. Conceptos que parecían inamovibles, como la misión rectoral del estudiante, el disenso generacional, la universidad-república, la periodicidad de cátedra o el "participacionismo" de los graduados, han perdido su carácter absoluto. Sin embargo, los propósitos fundamentales de la Reforma reflejan aspiraciones legítimas de un creciente número de personas, en todas partes.

* Sin embargo, un fenómeno mundial de resonancia extraordinaria, la contestación juvenil, ha atraído atención universal, de buen o mal grado, sobre la mocedad.

Este interés puede rendir interesantes frutos. Los jóvenes se conocen poco a sí mismos, porque es difícil ser a un tiempo objeto y sujeto de estudio, pero tampoco es fácil estudiarlos sin mentalidad en cierto modo joven. El adulto tiende a idealizar su propia juventud, de la cual exalta sólo aspectos positivos. No debe olvidarse que el adolescente, *adolece*, es decir, sufre, y muchas de sus características psicológicas —que nos interesan en cuanto traducen determinadas actitudes militantes— manan de esa angustia vital. Así, su torpeza, desequilibrio, heroísmo, y hasta ciertos rasgos de crueldad, con que procura autoafirmarse y compensar su inseguridad de neófito.

* En suma, los jóvenes estudiantes constituyen una fuerza movilizadora del proceso social, de indisputable importancia. Casi siempre actúan generosamente, "no han tenido tiempo aún de contaminarse", como decía el Manifiesto Liminar. Aunque a veces exageren y procedan inmaduramente, aunque su fuerza efectiva no alcance siempre a derrotar la vertical organización existente. Comprender los procesos juveniles es indispensable para los gobiernos modernos. La juventud no reviste valor político en sí misma. Puede, a veces, como el caso de los nazis, fascistas o falangistas, servir a causas degradantes. Hay que atender su circunstancia y valorar su signo. Esos anhelos, libremente expresados, en este mundo gastado y expectante, imponen atención definitiva.

* Desde 1918, la Reforma Universitaria ha aparentado muchas veces extinguirse para renacer, luego de profundas crisis, con renovada vitalidad. Si quienes hoy la proclaman perimida meditaran desapasionadamente, advertirían su extraordinaria pujanza y capacidad de respuesta a los desafíos del presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CEPAL INAUGURO LA CATEDRA LIBERTADOR SAN MARTIN

Invitado especialmente por la Universidad para inaugurar la cátedra de temas latinoamericanos "Libertador San Martín", el secretario ejecutivo de la Comisión Eco-

nómica para América Latina (CEPAL), doctor Enrique V. Iglesias, disertó sobre "Dilemas y opciones del desarrollo latinoamericano a partir de la crisis de los años 80".

JORNADAS COMPARATIVAS HISPANO-ARGENTINAS SOBRE CONCERTACION Y DEMOCRATIZACION POLITICA Y SOCIAL

El jueves 26 y el viernes 27 del mes de julio, se llevaron a cabo las Jornadas Comparativas Hispano-Argentinas sobre Concertación y Democratización Política y Social, organizadas por la embajada de España y la Universidad de Buenos Aires.

Autoridades gubernamentales, representantes de entidades empresarias y gremiales y catedráticos de ambos países fueron expositores y participaron de los coloquios.

Fueron especialmente invitadas además personalidades políticas nacionales.

El acto inaugural se efectuó el jueves, a las 9.30, en el recinto del consejo superior de la Universidad, Viamonte 430, y habla-

ron el rector y el embajador de España, don José Luis Messía y Giménez.

Inmediatamente después comenzaron las reuniones en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, Córdoba 2122, con dos temas: "Ajuste económico de la democracia" y "Las relaciones laborales en la transición democrática: la concertación social".

A las 17 se realizó el acto de clausura, oportunidad en la cual hablaron un representante del ministro de Trabajo de España; el presidente de la Unión Industrial Argentina, ingeniero Roberto Favelevic y el ministro de Trabajo de la Nación, doctor Juan Manuel Casella.

LOS ORIGENES DEL FASCISMO EN ITALIA

Invitado por la Universidad, el profesor Renzo de Felice, brindó una conferencia acerca de "Los orígenes del fascismo en Italia", el 8 de octubre, en el Centro Cultural "Ricardo Rojas", Corrientes 2038.

El disertante, titular de la cátedra de Historia de los Partidos Políticos en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Roma, está considerado como el mejor especialista europeo en historia del fascismo, materia no abordada hasta la publicación de sus importantes obras.

Entre éstas sobresalen una biografía de Mussolini, en cinco volúmenes; "Historia de los judíos italianos durante el fascismo"; "Antología del fascismo", dos volúmenes; "La interpretación del fascismo" y "El juicio histórico del fascismo". Es también director de la revista "Historia contemporánea".

Desde su cátedra en la Universidad romana ha formado muchos investigadores que se distinguen por la precisión metodológica.

DISTINCION A LOS DOCTORES EUGENIO BULYGIN Y CARLOS ALCHOURRON

El Instituto Internacional de Filosofía, con asiento en París, eligió miembros del organismo a los doctores Eugenio Bulygin, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y Carlos Alchourron, profesor en esa misma facultad y en la de Filosofía y Letras.

IMPORTANTES PLANES EN INFORMATICA

COMISION NACIONAL DE INFORMATICA

El Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto 821/84, ha creado la Comisión Nacional de Informática con el objeto de establecer las bases para la elaboración de un Plan Nacional de Informática y Tecnologías Asociadas.

La Comisión está presidida por el secretario de Ciencia y Técnica, doctor Manuel Sadosky, a quien asistirá la doctora Rebeca Cherep de Guber, y actuarán como secretario el subsecretario de Informática, ingeniero Roberto Scheingart, y como secretario de Difusión el doctor Hugo Scolnik. Integran la comisión representantes de los ministerios de Defensa, de Economía, de Educación y Justicia, de Interior y de Obras y Servicios Públicos, de las secretarías de la Función Pública, general de la Presidencia y de Planificación, y de la Universidad de Buenos Aires en representación de las universidades nacionales.

Los distintos grupos y comisiones de la CNI abarcan temas de interés social y económico, política industrial, evaluación de proyectos, política arancelaria, mero internacional, el Estado como usuario, formación de recursos humanos, uso de computadoras en educación, investigación y desarrollo, microelectrónica, robótica, etc.

Los interesados de todo el país en contribuir a la elaboración del plan nacional deben dirigirse por carta a la Comisión Nacional de Informática, Córdoba 831, segundo piso, Capital Federal.

Reuniones Explicativas

La mencionada Comisión Nacional convocó a empresas vinculadas con la materia a reuniones en la Secretaría de Industria, con el fin de explicar su funcionamiento, sus alcances y objetivos y solicitarles colaboración y participación.

Las exposiciones estuvieron a cargo del subsecretario de Industria, ingeniero Ernesto Weichelbaum; del nombrado secretario de Difusión de la Comisión Nacional, doctor Scolnik, y de los coordinadores licenciado Ricardo Milutin e ingeniero Patricio Castro.

Por otra parte, se han distribuido encuestas a las empresas, con el fin de tener una visión actualizada y precisa de la situación del sector informático y determinar los mecanismos adecuados para su promoción y desarrollo.

FACULTAD DE INFORMATICA

El rector presentó un proyecto que contempla la posibilidad y conveniencia de crear en esta Universidad una Facultad de Informática. Se designaría para ello una comisión asesora presidida por el doctor Hugo Scolnik y que integrarán dos profesores, un representante de los graduados y uno de los estudiantes, de las facultades de Ciencias Exactas y Naturales, de Ciencias Económicas y de Ingeniería.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNICA

En otro proyecto se contempla la creación del Consejo de Ciencia y Técnica de la propia Universidad, para asesorar, aconsejar y proponer en todo lo concerniente a la ejecución de las políticas que en el área establezca el gobierno de la institución. Favorecerá la permanente dedicación de los investigadores científicos docentes a la labor que les compete, propondrá los subsidios necesarios, etcétera.

Dicho Consejo estará integrado por siete miembros designados por el rectorado, que sean o hayan sido profesores universitarios consagrados con dedicación exclusiva a la investigación científica y a la enseñanza y que posean antecedentes de importancia. Además se incorporarían representantes de la Secretaría de Estado de Ciencia y Técnica, del CONICET y de otros organismos afines.

En los fundamentos del proyecto se recalca que la investigación científica es una actividad normal inherente a la condición docente universitaria y que ella tiene estrecha relación con las necesidades y problemas que afronta el país.

CONGRESO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACION OPERATIVA E INGENIERIA DE SISTEMAS

La Universidad de Buenos Aires ha concedido su auspicio al Segundo Congreso Latinoamericano de Investigación Operativa e Ingeniería de Sistemas, que se desarrollará en el Centro Cultural General San Martín, de esta capital, del 20 al 24 de agosto, juntamente con las tradicionales Jornadas Argentinas.

El Comité Internacional de Programa del Congreso consideró ya cerca de 200 trabajos que van a ser presentados en la reunión.

Concurrirán al Congreso más de mil participantes del país y del extranjero.

FELICITO EL RECTOR AL DOCTOR CESAR MILSTEIN

Al conocerse la noticia del otorgamiento del Premio Nobel de Medicina 1984 al doctor César Milstein, el rector de la Universidad le dirigió el siguiente telegrama:

"La Universidad de Buenos Aires, donde usted se doctoró y que tuvo el honor de invitarlo hace pocos meses a inaugurar la cátedra

Florentino Ameghino, se congratula de que tan eminente compatriota haya merecido el Premio Nobel de Medicina.

"Interpretando no sólo el sentimiento de la Universidad, sino el de todo el país, lo saludo con la mayor consideración y estima."

IMPULSO AL DEPORTE EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Secretarios de Asuntos Estudiantiles y directores de Deportes de las universidades nacionales se reunieron en el rectorado de la de Buenos Aires para coordinar el programa deportivo en las casas de altos estudios.

Presidió la reunión el doctor Francisco Delich y asistió el secretario de Asuntos Universitarios del ministerio de Educación y Justicia, doctor Hugo Storani.

Estuvieron presentes asimismo la secretaria de Bienestar Estudiantil y Extensión Universitaria, doctora Laura Cristina Musa, y las señoras Thelma O'Con Solórzano, directora del centro informativo de las Naciones Unidas, y Liliana Isler, encargada de prensa de ese organismo.

El rector dio la bienvenida a los delegados y manifestó que en el diseño actual de la Universidad de Buenos Aires se inserta la actividad deportiva de los alumnos, la formación física de éstos, no como algo marginal, sino como un complemento indispensable de la educación intelectual. Señaló, por otra parte, que coincidía en la necesidad de articular esa formación con las demás universidades y no practicarla aisladamente.

El doctor Storani celebró la idea de organizar certámenes deportivos interuniversitarios en el curso de 1985, declarado Año

Mundial de la Juventud por las Naciones Unidas.

La nombrada directora del centro de información de las Naciones Unidas expresó que los jóvenes, cuyo número se calcula que aumentará en veinte por ciento hacia el año 2000, necesitan un mundo mejor y que la educación física y el saludable ejercicio deportivo representan una buena contribución para forjarlo.

En el curso de las deliberaciones, el director de Deportes de la Universidad de Buenos Aires, señor Ricardo Nosiglia, pidió que el ministerio de Educación y Justicia declare de interés nacional la organización del deporte en las casas de enseñanza superior y se procure además el concurso de la secretaría de Deportes del ministerio de Acción Social.

Se sugirió igualmente que ambos ministerios organicen cursos temporarios de educación física en las universidades nacionales.

El doctor Storani manifestó su convicción acerca de la importancia del deporte en el ámbito estudiantil y prometió informar y recomendar que se asigne en el presupuesto de cada universidad la partida conveniente para deportes, pero recalca que el apoyo económico se brindará en la medida que lo permitan la escasez de recursos y la necesidad de atender otras prioridades.

SINTEISIS

* El 19 de setiembre viajó a Barcelona, España, el rector de la Universidad.

Invitado por el Ayuntamiento y por la Universidad de aquella capital, pronunció en esa casa de estudios una conferencia sobre "Democratización del Estado en la Argentina" y también participó de una mesa redonda con intelectuales de la ciudad, cuyo tema fue "La democracia en Iberoamérica y España".

* La Universidad de Buenos Aires ha suscripto con la Universidad Nacional de La Pampa un convenio de colaboración recíproca en proyectos de investigación científico-tecnológica, en áreas de mutuo interés, en la formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de docentes universitarios.

Cada una de las partes designará un representante que actuará como nexo en la programación, orientación y coordinación de las actividades que deriven de la aplicación del convenio.

* En la Facultad de Ciencias Económicas comenzó a funcionar una comisión especial que elaborará las bases de una propuesta argentina para la reorganización del sistema económico internacional. Está presidida por el decano de esa casa de estudios, Dr. Oscar J. Shuberoff, y la integran los doctores Aldo Ferrer, Daniel E. Larriquet, Julio H. G. Olivera y Leopoldo Portnoy.

En una primera etapa dicha comisión concluirá, hacia fines de julio de 1985, un informe de investigación que comprenderá los siguientes temas: Situación actual del sistema económico internacional; pronóstico sobre consistencia futura y conflictos previsibles; formas de inserción de la Argentina y América Latina en el sistema económico internacional, su respectivo diagnóstico y perspectivas, y lineamientos para la reorganización del sistema económico internacional.

* El 27 de octubre, a las 17, comenzó un ciclo de conferencias organizado por el Centro de Tecnología y Ciencia de Sistemas. En la oportunidad el doctor Peter Freeman, profesor de las universidades de Carnegie-Mellon y de California-Irvine, Estados Unidos, se refirió al tema "Principios y métodos de ingeniería de software".

Esa disertación fue dictada en inglés y estuvo destinada a personal técnico dedicado al análisis de necesidades y al software moderno.

* El sábado 6 de octubre partió rumbo a Caraguatay, provincia de Misiones, un grupo docente de apoyo asistencial de la Facultad de Odontología y 30 alumnos pertenecientes al último año de la carrera, para cumplir un programa curricular de esa casa de estudios.

Ya en el lugar, prestaron atención a 200 niños concurrentes a la Escuela N° 168.

Otras actividades asistenciales de las cuales participan 45 docentes y los 350 alumnos de quinto año son el programa de atención primaria en el área urbana; el programa preventivo escolar en el área urbana, aplicado en el distrito III de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y el programa de atención primaria de niños internados en un instituto dependiente de la Secretaría del Menor y la Familia.

* El departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas elaboró un plan de actividades que se desarrollará mediante tres tipos de programas, según sus objetivos, alcances, duración y continuidad.

El primero, que comprende cursos y seminarios, se realizará en coordinación con el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas. El programa acerca de carreras de especialización estará destinado a la formación de graduados en un área específica. El tercero, denominado maestrías, se aplicará al perfeccionamiento de profesionales en el más alto nivel.

* La Facultad de Ingeniería ha sido autorizada a suscribir un convenio con su similar de la Universidad Nacional de La Plata para realizar tareas científico-tecnológicas educacionales en el área de "Tecnología de Avanzada en la Recuperación del Petróleo".

En el mencionado convenio —que tendrá una duración de tres años— se especifica que las tareas por realizar serán de investigación y desarrollo de tecnología; dictado de cursos de posgrado y de cursos de extensión para la industria petrolera; organización de seminarios y conferencias, y la formación de recursos humanos.



TEXTOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- INTRODUCCION A LA LOGICA - Irving M. Copi (614 págs.)
LOS GRIEGOS - H. D. F. Kitto (356 págs.)
CALCULUS - Karel De Leeuw (268 págs. figuras y apéndice)
LA PERSONALIDAD - Jean Claude Fillouz (182 págs.)
LA SOCIEDAD HUMANA - Kingsley Davis (710 págs.)
ANTROPOLOGIA ESTRUCTURAL - Claude Lévi Strauss (370 págs., 23 figuras)
EL PERSONALISMO - Emmanuel Mounier (66 págs.)
LOS PRIMEROS CRISTIANOS - Marcel Simon (60 págs.)
EL PENSAMIENTO CIENTIFICO - Lodowico Geymonat (66 págs.)
LA ESTETICA - Denis Huisman (62 págs.)
LAS BASES PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION MUSICAL - Edgar Williams (208 págs.)
BIOLOGIA - Claude A. Villée (718 págs. y 324 láms. y figs.)
EL SENTIDO DE LA EVOLUCION - George Gaylord Simpson (320 págs.)
MERCADERES Y BANQUEROS EN LA EDAD MEDIA - Jacques Le Goff (160 págs.)
REPUBLICA - Platón (542 págs.)
INTRODUCCION A LA FILOSOFIA ANTIGUA - A. H. Armstrong (340 págs.)
LA CIENCIA POLITICA - Marcel Prelot (108 págs.)
LOS ORIGENES DE LA VIDA - Jules Carles (134 págs.)
INFLUENCIA ECONOMICA BRITANICA EN EL RIO DE LA PLATA - Julio Irazusta (92 págs.)
LOS PAISES SUBDESARROLLADOS - Yves Lacoste (152 págs.)
EL PAIS DE LOS SUMEROS - Hartmut Schnokel (264 págs.)
VIDA Y MUNDO CIRCUNDANTE - August F. Thienemann (256 págs.)
SALUD Y HORMONAS - A. Stuart Mason (312 págs.)

